DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,234.] BUENOS-AIRES, LUNES 27 DE JULIO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento del valiente y benemérito Coronel D. Tomas Espora. Molestado de algunas dolencias, se habia retirado á su quinta, en donde terminó su existencia el Sàbado despues del medio dia. Su cadàver fuè ayer conducido al cementerio por sus deudos y amigos. Entre estos se hallaban los Señores Generales Pinedo, Brown y Guido, el Sr. Coronel Correa Morales, los Sres. Doctores Maza y Garcia(D. Martin), los Sres. D. Agustin y D. José Wright, y otras personas mas.—El Sr. Wright (D Agustin)improvisó,anegado en pesar,un discurso al borde del sepulcro, que fué correspondido con las lágrimas de los compañeros y amigos del Coronel Espora—En aquel discurso recordó ligeramente los importantes servicios de este distinguido Gefe, y no olvidó observar, que en aquel mismo dia hacian seis años que el Coronel Espora habia puesto à bordo de su buque y conducido á Buenos-Aires en libertad á los ciudadanos que el General Lavalle deportó á Bahia Blanca, en la época subsiguiente al motin militar de 1° de Diciembre—Entre estos ciudadanos se halló el mismo Sr. Wright que hacia el elogio funebre, y el Sr. Maza que estaba presente. Tambien recordó, entre otros sucesos gloriosos para la memoria del Coronel Espora, que el 29 de este mes hacian 8 años, que despues de haberse batido aquel Gefe al frente de Buenos-Aires con la escuadra Brasilera, fuè bajado á tierra y conducido por sus compatriotas en brazos hasta su casa, cubierto de heridas y empapado en la sangre que acababa de verter, defendiendo el honor nacional.

La carrera militar del Coronel Espora, está señalada con los servicios mas importantes prestados á la causa de la Independencia, así en la República Argentina, como en las de Chile y el Perú. Por su valor mereció siempre el respeto de sus compañeros, apesar de la modestia que le era caracteristica, y sin mas títulos que los de su espada ascendió al grado que tenia en la Marina—Despues del motin de 1.° de Diciembre, el Coronel Espora se adhirió á la causa nacional de la Federacion, de la cual jamas desertó. Ha dejado una esposa y cuatro hijos, sin otra riqueza que las glorias que supo merecer el Gefe distinguido, cuya muerte deploramos.—En uno de los próximos números darèmos el artículo Necrológico de este distinguido Argentino para el que estamos reuniendo los materiales de los documentos públicos.

—

Nuestros subscriptores nos dispensarán que reproduscamos el artículo publicado en el número anterior, por que habiendo sido mal copiado el original, salió á luz aquel artículo con un concepto, cuyo sentido gramatical es enteramente contrario á su espíritu, y no quisieramos dejar de rectificarle.

El artículo debe leerse así—

En los dias 2 y 3 del próximo Agosto tendrán cumplimiento los decretos espedidos el 12 de Marzo del presente año, segun la superior resolucion que publicamos.

Nada mas justo, que tributar al mérito el homenage que le es debido. El General Quiroga, una de las fuertes columnas que sostenian la causa santa de los pueblos, desapareció, y desapareció del modo mas trágico, en el teatro mismo de sus glorias. Cuando la historia recuerde sus importantes servicios, su constancia, la inflexibilidad de sus principios, y esa decison por el régimen federal que habian proclamado todos los pueblos de la República; cuando recuerde sus campañas y sus triunfos, sus victorias y ese denuedo formidable, con que parecia haber aún sometido la fortuna á sus mandatos, entonces, esenta del espíritu de rivalidad, é imparcial á sus fallos, colocará su nombre al lado de los que justamente han merecido la admiracion de su siglo, y vivir siempre con el tiempo.

Digan lo que quieran los rivales contemporaneos del General Quiroga. Ni ellos serán jamas fieles intórpretes de su mérito, ni su dicho podrá ser aceptado ante el Tribunal incorruptible de las generaciones futuras, cuyo juicio lo formarán LOS HECHOS, y no el grito siempre exagerado; del espíritu de partido.

Aquel, cuya divisa fué la fidelidad á la causa de los pueblos; que decidido á sostenerla, fué infatigable en promover su triunfo, y que contribuyó de un modo señalado á establecerla sobre bases consistentes y perennes: aquel, que con brazo fuerte persiguió y escarmentó á los pertinaces enemigos de la Patria; sí, de la causa que ella habia abrazado y jurado sostener; aquel que no dispensó ni su fortuna, ni su bienestar, ni su misma existencia, por que llegase el dia, en que reunida la gran familia Argentina, bajo el amparo de la federacion de los pueblos, caminase con paso firme á los altos destinos que la están señalados; aquel, en fin, que en todas partes dejó eternos monumentos de sus glorias y de sus triunfos, sobre las ruinas que habian aglomerado los protervos enemigos de la causa nacional, merecerá siempre vivir en la memoria de sus compatriotas y en el corazon de los verdaderos federales.

El General Quiroga ha dejado de existir en manos de aleves asesinos.... pero este acontecimiento deplorable para la República, ensalsa sus glorias, demuestra la ruindad de sus enemigos, y servirá de eterno monumento á la ignominia de estos.......

—

El Sr. Argerich (D. Juan Antonio) ha sido encargado de decir la oracion funebre en las esequias del Sr. General Quiroga.

—

Estracto de periódicos estrangeros.

—

Se cree que el motivo de la suspension de las negociaciones entre el Gobierno Oriental y el Ministro britànico Hamilton, no es otro sino haberse negado el primero á que se edificase en su territorio un templo anglicano. *(Carta particular.)*

—

El Sr. Giró se embarcó el 26 del presente Julio en representacion de Montevideo para pasar á Madrid á reunirse con los Diputados americanos existentes en aquella còrte para arreglar el reconocimiento de la independencia de las nuevas Repúblicas.

Tambien lleva el encargo de negociar un empréstito en Londres.

Se aseguraba que el Sr. Muños pasaría al Rio Janeiro á celebrar el tratado definitivo de paz, que está pendiente segun lo acordado en la convencion preliminar. *(Id)*

—

ALEMANIA.

—

Stuttgard, 19 *de Abril.*

Nótase desde ayer un gran movimiento en nuestra corte y en el mundo diplomàtico. Esta agitacion se esplica por cartas de Viena, cuyo contenido no es idèntico con las noticias de muchos periódicos y segun las cuales el Emperador Fernando està muy gravemente enfermo. El ataque nervioso, que le acometió el 10 de Abril, parecia calmar pocos dias despues; mas à pesar de hallarse postrado, el Emperador ha tenido, con el Príncipe de Metternich, una conferencia sobre la situacion de las provincias; se animó vivamente, como de costumbre, al inculcar sobre la necesidad de remediar las quejas justas. Roló especialmente la conversacion sobre los asuntos de la Hungria y de la Bohemia. Contrariado por la oposicion sistemàtica del ministro, el Emperador ha sufrido una recaida. No se recelaba precisamente una crísis violenta, pero el Emperador se puso bastante malo el dia 13, y dícese que su salud no mejoró al siguiente.

Cierto es que el advenimiento de Fernando ha conmovido el poder de M. Metternich. La caida de este ministro sería un suceso de primer órden; èl reune en sus manos la cartera de las relaciones esteriores, el ministerio de la casa del Emperador, los sellos; el ministerio de la guerra, la administracion toda està bajo su dependencia; èl preside el consejo; y su inmensa fortuna y estensas conexiones aumentan asímismo su poder. Si sucumbe, el cambio de sistèma serà completo.

Las cartas aseguran que se establecerá el campamento de Brunn no solo por efecto de la agitacion de Hungria, sino tambien porque en Bohemia se hace sentir el descontento. Este es un hecho enteramente nuevo. La oposicion en Bohemia habia estado hasta ahora comprimida. De resultas de estas emergencias, se agita actualmente mas que nunca la elevacion al Ministerio de M Lobkowitz descendiente de una familia bohemiense, y quien seria reputado como una garantia de la concesion de instituciones mas liberales, tanto en todo el imperio, como en su pais natal en particular.

La caida de los tories ha hecho aquí una impresion profunda. Opínase generalmente que nuestros estados, que se reunirán en Noviembre, aprovecharàn de las circunstancias que mas propicias se presentan. El Rey de Wurtemberg debe ver ahora la necesidad de asociarse de nuevo à la alianza occidental. Con alguna habilidad toda la Alemania del Oeste serà en breve una adquisicion à la alianza francesa.

—

Un decreto de S. M. sarda, de 7 de Abril, hace modificaciones à los derechos de aduanas establecidas por el arancel de 19 de Febrero de 1830. El derecho de favor establecido para las mercancías transportadas directamente de Cerdeña con pabellon nacional queda reducido à la mitad del derecho general de las importaciones hechas por buques sardos: las cidras, las naranjas, las bergamotas, participaràn del mismo favor. Las pieles crudas, esto es verdes y secas, podràn ser esportadas del condado de Nicea pagando un derecho de 10 por ciento del valor; y las sedas blancas de Novi podran ser esportadas pagando el derecho de tres libras por kilogramo, bajo la observancia de las formalidades de uso por los organsins: solo la aduana de Turin està autorizada para estos despachos.

La misma facultad de esportacion, y con el mismo derecho, se concede à las sedas de la Saboya, del ducado de Génova y del principado de Oneille. No podràn efectuarse sus libranzas sino por las aduanas de Chambery, Eluiset, Génova y Oneille. Queda abolido el anterior derecho que se habia establecido para la esportacion de bonetería y de los tejidos de algodon por el artículo 3 del manifiesto de 30 de Abril de 1834. Tambien se abolen los derechos anteriores para la esportacion de la biacca y de las botellas negras, establecidos por los decretos de 4 de Noviembre y 19 de Setiembre de 1818.

La restitucion del derecho de que gozan las pastas finas, segun las disposiciones del decreto de 21 de Febrero de 1826, queda reducida à tres libras por quintal.

Se permite la introduccion de los cigarros de la Habana para uso de los particulares, pagando cinco centimos por cada cigarro, con tal que su peso no exceda la proporcion de dos kilogramos y medio por 1,000 cigarros. No podrà efectuarse esta introduccion sino por las aduanas principales de Turin, Gènova y Nice, ni en una cantidad menor de 250 cigarros acomodados en cajas, y los que deseén introducirlos en el estado deberàn para ello hacer una solicitud especial à los directores de las referidas aduanas.

—

ESTADO ORIENTAL.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevideo, Julio 16 *de* 1835.

ACUERDO.

Establecida la reforma militar han cesado los motivos que daban lugar á tolerar que los militares se presentasen en trage particular; lo que influye á relajar la disciplina, pues el súbdito desconoce la autoridad de su superior desde que no lleva los distintivos que la ley le ha acordado para ser conocido: por estas consideraciones el Gobierno viene en acordar que por el E. M. G. se haga saber al ejército: que desde el dia 1°. del próximo mes de Agosto todos los individuos pertenecientes al ejército del Estado, deberán vestir el traje que á sus clases corresponda, permitiéndose (no estando de faccion) á los Gefes el uso de levita militar y sombrero apuntado con plumas; á los oficiales de capitan inclusive abajo levita militar, sombrero apuntado, morrion ó gorra; pero uno y otros deberán llevar

siempre espada ó cutó; corbata negra y centro azul ó blanco.

Comuníquese &c.

ORIBE.
Pedro Lenguas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Desde que el Gobierno estiende una vista perspicaz á todos los establecimientos públicos, y á sus instituciones, haciéndolas mas útiles y elevadas, y desde que al frente de la Universidad de Buenos Aires está un ciudadano tan distinguido como el Dr. Gari, nos alienta la mayor confianza al emitir nuestra opinion.

Se acerca el dia en que la Universidad prémia el mérito: este es un acto nacional, justo y necesario, acto honrado por las autoridades del país, y por hombres de ciencia, embellecido por las porteñas, y cuyo efecto es una emulacion creadora. Su ceremonial es mui propio; pero no convenimos en la calidad de los prémios que hasta ahora se han distribuido. Vemos que en todas las escuelas de primeras letras se acostumbra premiar á sus alumnos con medallas de plata: nuestra Sociedad de Beneficencia adorna tambien el cuello de sus preciosas paisanitas con estas insignias de honor: en fin esta es una pràctica seguida en todos las casas de instruccion, y especialmente en establecimientos del Gobierno. Esta pràctica casi esclusiva en todas partes, tiene su origen en la conveniencia, en el conocimiento de la juventud, y en el mayor arreglo à las *leyes de la caballería escolar*. Esto es incontrovertible, como tambien lo es que el Sr. Rector haría en este caso un papel mas conspicuo y digno de su autoridad, condecorando por sus manos á los alumnos beneméritos.

No creemos haya aumento en el costo que exije una mejora tan decorosa. Nuestro objeto es que esto se realice para la próxima fiesta: tiempo sobrado hai El Sr. Rector está de nuestra parte infaliblemente. Es activo, es amigo de los jóvenes. La fabricacion de las medallas es un artificio sencillo, y breve. No hai pues dificultad.

Saluda à Vd. atentamente.

CELENIO.

—

CONSULAT GÉNÉRAL DE FRANCE, Á BUENOS AIRES.

Buenos Aires, le 24 Juillet 1835.

A Messieurs Frédéric Des Brosses, Louis Carrère, Dominique Antoine Tartière, Carpentier, Bacle, Audebert, Thomas Rousse, Lespéron, Membres du Conseil Administratif de la Société Philanthropique française du Rio de la Plata.

MESSIEURS!

Nous sommes á la veille des trois journées de Juillet qui ont heureusement fixé les destinées de la France, et placé les rênes du Gouvernement entre les mains de S. M. LOUIS PHILIPPE, Roi des Français. J'aurais désiré, de tout mon cœur, pouvoir célébrer cette époque mémorable et si chère à tous les Français, comme cela se pratique dans notre belle patrie depuis les plus grandes villes jusqu'aux plus petits villages; mais, à peine installé à Buenos Aires, je ne puis penser à cette célébration cette année: je crandrais de ne pouvoir y parvenir d'une maniére assez digne et telle que le motif l'exige.

Néanmoins, Messieurs, je ne veux pas laisser passer ces trois journées, sans donner une preuve à mes compatriotes du vif intèrêt dont je suis animé pour tout ce qui se rattache à la gloire et à la prospérité de notre patrie. J'ai, en conséquence l'honneur de mettre à la disposition de l'Honorable Société Philanthropique française la somme de CINQ CENT *piastres courantes, pour le soulagement de nos nationaux malheureux.*

J'ai cru que je ne pouvais mieux faire, dans cette circonstance que de m'adresser à Messieurs les Membres de la Commission, qui remplissent si dignement les vues de la Société Philanthropique pour lui présenter le don que je la prie d'accepter ainsi que mes vœux pour la prospérité d'un établissement si utile et si eminemmet français.

J'ai l'honneur d'être, Messieurs, avec une haute consideration,

Votre très humble et très Obéissant Serviteur,
Le Consul Général de France,
DE VINS DE PEYSAC.

—

Conseil d'Administration de la Société Philanthropique française du Rio de la Plata.

Monsieur le Consul Général.

Les membres du Conseil d'Administration de la Société Philanthropique française du Rio de la Plata, ont reçu la lettre flatteuse que vous leur avez fait l'honneur de leur adresser en date du 24 courant et le don généreux qui l'accompagnait.

C'est avec un vif plaisir que les membres du Conseil d'Administration ont vu, Monsieur le Consul Général, que vous ayez si bien compris les sentimens des français résidant à Buenos Aires, qui tous pensent comme vous, que la plus noble maniére d'honorer son pays est de tendre une main secourable à ceux de ses enfants que la fortune abandonne. Les plaisirs d'une fête sont bientôt oubliés; le bien que l'on fait, laisse après lui un souvenir autrement cher. Vos compatriotes vous souront gré de la noble maniére dont vous fêtez l'anniversaire des journées de Juillet.

Les membres du Conseil d'Administration s'empressent, Monsieur le Consul Général, de vous remettre le diplôme que vous méritez si bien. Ils eussent été heureux de vous compter au nombre des Societaires, ils le sont bien plus encore de vous avoir pour Presidant. En payant un tribut de reconnaissance à votre prédécesseur, á qui la population française de Buenos Aires est redevable d'un établissement utile, les membres du Conseil d'Administration rendent grâces au sort qui vous donne aussi une si grande part au bien qui doit en résulter encore. Vous avez promis de vous joindre aux membres du Conseil d'Administration; ils vous offrent leurs bonnes intentions, comptent sur vos lumières et

Ont l'honneur d'être avec un Profond respect, Monsieur le Consul Général, Vos très obéissan sserviteurs.

FRED. DES BROSSES, Trésorier—A. D. TARTIERE—J. CARPENTIER—BACLE—G. A. AUDEBERT—THOMAS ROUSSE—LESPERON.

Buenos Aires, le 25 Juillet, 1835.

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los señores que quieran encargarse de remitir á Bahia Blanca las reses gordas necesarias cada mes, en número de seiscientas ó mas cabezas, para la mantencion de aquella guarnicion y las del Fortin Colorado, Patagones, y Guardia Constitucion en el Rio Negro, dirigirán sus propuestas á la Contaduria General el 5 del entrante Agosto hasta las dos de la tarde. Los interesados pueden dividir las propuestas en dos partes; la una espresando el precio de cada vaca y el de cada novillo de cuenta de matadero gordos, puestos de su cuenta y riesgo en el Fuerte Argentino; y la otra indicando igualmente los precios de ambas especies si se hace el aparte en las estancias por los empleados que el Gobierno mandare al efecto.

Se admiten tambien propuestas para los Fuertes Independencia, Mayo y Federacion.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 27 de Julio de 1835

BUQUES INGLESES

Bergantin *Jane*, capitan Bell, á Diego Miller, cargando para Liverpool.

Bergantin *Riston*, capitan Dillon, á Rodger Breed y Ca., cargando para Liverpool, via Montevideo.

Bergantin *Findhorn*, capitan Wood, á Brownell, Stegmann y Ca., cargando para Cowes por órdenes.

Bergantin goleta *Stedfast*, capitan Barker, á Zumaran y Treserra, cargando para la Habana.

Bergantin *Sarah Birket*, capitan Cook, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool con escala en Montevideo.

Bergantin goleta *Salathiel*, capitan Bell, á Nicholson Green, cargando para la Habana.

Barca *Mary Worrall*, capitan Smith, á McKracan y Jamieson, á cargar á Montevideo para Falmouth por órdenes.

Bergantin *Silvanus*, capitan Young, á Anderson, Weller y Ca., cargando para Cork ó Falmouth por órdenes.

NORTE AMERICANOS.

Fragata *Brutus*, capitan José Adams, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para New-York.

Bergantin *Fox*, capitan Dorr, á Manning, Dorr y Ca., descargando.

Barca *Baring Brothers*, capitan Hinckley, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para New-York y Boston.

FRANCESES.

Bergantin *Claire*, capitan Simonett, á C. Cochard, cargando para Havre de Gracia.

Barca *Jeune Gabriele*, capitan Dumas, á Guerin, Seris y Ca., cargando para Havre de Gracia.

SARDOS

Bergantin *Temistocles*, capitan Chiappe, á F. Lavallol, cargando para Barcelona y Génova.

Bergantin goleta *Nuestra Señora de la Asumpta*, capitan Durante, á D. Felipe Llavallol, descargando.

Bergantin *Ntra. Sra. de Misericordia*, capitan Rocatagliatte, á Amadeo y Caprile, cargando para el Mediterraneo.

Bergantin *Arlequino*, capitan Michelini, á Amadeo y Caprile, cargando para Génova y escala en Montevideo.

Bergantin *Henrico*, capitan Guerelo, á F. Lavallol, descargando.

Polaca *San Antonio*, capitan Gallo, á Dowdal y Lewis, descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Eliza*, capitan De-Harde, á Zimmermann Fracier, cargando para Habana.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Anfithrite*, capitan Zersitz, á Lezica y Hermanos, cargando para Cowes por órdenes.

Galiota *Carlos Henrique*, consignada á D. Carlos Bunge, Hutz y Ca, descargando.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Fisher, á Lezica hermanos, cargando para Cowes.

Barca *Hersteller*, capitan Vanderwind, á Bunge, Hutz y Ca., cargando para Amsterdam ó Rotterdam, con escala en Montevideo.

BRASILEROS.

Bergantin *Ntra. Sra. de la Ayuda*, capitan Belen, á J. Almeida Riveiro.

Bergantin *Independiente*, capitan Joaquin A. Myer, á J. S. Monteiro, descargando.

NACIONALES.

Barca *Esperanza*, capitan Guard, á Fernando Alfaro, descargando.

Bergantin *Carolina*, consignado á D. Daniel Gowland, descargando.

Correspondencia de Montevideo venida por la ADELAIDA.

Antonio Gonzalez	Jacinta Garcia
Angela Guevara	Juan J Arteaga
Alonso E. Carpintero	Josefa Villar
Alejandro La Mote	José M. Salado
Alejandro Martinez	José Gonzalez Peña
Antonio Trelles	Juan G. Goroston
Bernardo Marquino	José O. Easualdo
Benito Gonzalez	José M. Echandia
Bernabé Viromonte	José M Garcia
Vicente Montero	Joaquin Culebras
Ventura Torrens	José Bravo
Vicencia Pavon	Josefa E. Garcia.
Baltazar Agüero	Juan Viola.
Benito Ramirez	José Cardoso.
Bernarbé Figueroa	Juan Bibot.
Carlos Cadet	Juan A. Rodriguez.
Cipriano Miró	Luis Deal.
Custodio J. Moreira	Loreta Elias.
Catalina Duran	Luis Arrascaeta.
Carlos M. Huergo	Lorenza Martinez.
Diego Gallardo	Lorenzo A. Uriarte.
Dominga Medina	Marcos Permuy.
Diego Mendoza	Miguel Maturrel.
Estevan R. Rubent	Manuel Soria.
Eusebio Góngora	Manuela Castillo.
Eugenio Legrand	Margarita Masiel.
Eusebio Moraga	Manuela Samboraim.
Fructuoso Rodriguez	Manuela Vidal.
Francisco Vivar	Manuel S. Cuña.
Florencia Villalba	Maria C. Morales.
Francisco Basarte	Maria Rodriguez.
Francisco A Santiago	Maria N. Zelada.
Francisco Madero	Miguel J. Ascuenega.
Francisco G. Diez	Moresilda Andujar.
Francisca Mattalinares	Mirbech.
Francisca R. Sandobal	Maximo Gimenez.
Francisco Alcovendas	Maria Martinez.
Francisco L. Barra	Manuel Conget.
Federico Itiipohl	Marcelino Candevilla.
Francisca Martinez	Mateo Murruseta.
Gumecinda Serna	Miguel Mosqueira.
Grandoveaux	Pedro Amon.
Gregorio Cesar	Petrona Pereira.
Gregorio C. Roder	Placida Colmon.
Gregorio S. Maza	Pedro Carrasco.
Isabel Sorondo	Pedro V. Vimence.
Isabel Pereira	Pedro Burgos.
José Francisco Rivero	Pastor Frias.
Juan Carvollo	Pedro Angelis.
Juan M. Balla	Remijio Navarro.
José Iturriaga	Rosa Fraga.
Jorge Frank	Rafael Pereira.
José Perez	Rita Ferrary.
Josefa Diaz-Calvo	Rufina Fonaguera.
J. P. Gorman	Ramon Anso.
José Neira	Ricardo Domato.
Juan Arvelo	Santiago Cavenago.
Juan A. Lavalleja	Sevastian Alegre.
Juan J. Echeverria	Santiago Onelti.
Juan Raymond	Santiago Alvarrazin.
José Guesalaga	Saturnino Martinez.
Joaquin Salas	Salvador Corni.
José O. Moron	Santos Casavalle.
José Letamendi	Tomas Rousse.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120			
——Pátrias	116	4	117	
Pesos fuertes	7	3½		
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	4		
Macuquina la de cordon	7	1		
Cortada	6	6½		
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco	160		165	

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 27

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Mateo Escalada,	Montevideo,	Tucuman 127
Aquiret Alejo,	id.	Victoria 122
David A. Stoddart,	id.	Chacabuco 23
Juana Viñales,	id.	Sta. Cruz cuartel 14
Bartolomé Cayoli.	id.	Plata 113
Ovidio Lavalleja,	id.	Florida 122
Mateo Cascaravilla,	Banda Oriental,	Cochabamba 52
Felipe Alvarez,	Entre-Rios,	Independencia 4
Zacarias Sanchez Negrete,	Corrientes,	Tacuarí 43
Pelegrin Sotelo,	id.	id.
José Ituño,	id.	Victoria 91.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Rizo,	Montevideo
Ramon Visillac,	id.
Vicente Fonso,	Gualeguay

DIA 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio A. Gomez,	Montevideo.
Joaquin Coellos,	San Borja.
Jaime Prats,	Entre-Rios.
Francisco Carvalho,	Salto.
Juan Gruter,	Banda-Oriental.
Paula Melo, 1 criada,	Entre-Rios.
Felix Garzon,	Montevideo.
José Lledos y Capdevila,	San Juan.
Faustina Jaurregui de Leon, 1 hija y 1 criada	Santa-Fé.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Jose Garros,	Banda Oriental
Estevan Monteverde,	Colonia
Maria A. Torres, 2 hijas,	id.
Antonio Monteros,	Corrientes
Leonardo Millan, 1 sirviente,	Entre-Rios
Fermin José Mallea, con tropa de arria,	San Juan

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Atanacio Pacheco, de Córdoba, á D. Antonio Calviño Fragueiro, 436 cueros vacunos, 2 fardos cerda con 48 arrobas, 2 id. con 350 ponchos, 1 id. con 24 docenas, cueros de cabra, cabrito y carnero—á D. Felipe Llavallol, 5 fardos con 620 ponchos y jergas, 4 barricas almidon con 24 arrobas—á D. Partor Frias, 9 cajones, 1 bocoi y 14 sacos con 134 arrobas orejones, 13 cajones quesos de orejones con 120 arrobas, 6 fardos con 1200 ponchos y jergas, 1 id. con 45 arrobas crin.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de carretas con destino al Tucuman y Salta, despachada por su propietario D. Manuel Isidro Molina, compuesta de 12 carretas.--Cargamento; efectos de ultramar, ferretería, loza y muebles.

DESPACHOS DE ADUAAN.

DIA 27.

Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66
380 fanegas sal.

á D. Guillermo Orr.
9 piezas correspondientes á una máquina.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, de Puerto Alegre el 1.° del corriente y del Rio Grande el 13, consignado á D. Daniel Gowland y Ca.—á D. Carlos Maria Huergo, 973 tercios yerba—á D. Carlos Lefebre, 1 cajon y 1 baul mercancías.

Paquete oriental *Adelaida*, de Montevideo el 25, consignada á J. y S. Lyons—á Rodger, Breed y Ca., 48 pipas vino—á la órden, 5 cajones mercancías, 1 baul id., 1 fardito terciopelo, 1 id. paño.

Galiota hamburguesa *Carlos Enrique*, de Hamburgo el 25 de Abril y Montevideo el 22 del corriente, consignado á D. Carlos Bung, Hutz y Ca.—á los mismos, 40 frasqueras de licor, 5 cajones de zarazas, 26 pipas de ginebra, 1 cajon instrumentos, 1 idem cuerolas, 4 idem mercancías, 1 id. muestras, 4 barriles ferretería, 100 barrilitos y 3 cajoncitos pólvora—á C. Andersin, 1 bulto música, 16 cajoncitos mercancíes, 437 tablones, 5 fardos lonas, 1 cajon medias de algodon, 9 cascos jamones, 1 id. salchichones, 15 pipas y 10 medias id. ginebra, 1 cajon efectos de algodon, 100 damajuanas ginebra—á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon instrumentos, 2 id. con piano—á Zimmerman, Frazier y Ca., 1 baul y 37 cajones mercancías, 3 id. sederías, 50 barriles pinturas—á Rudolfo Sprungli, 1 cajon mercancías—á Dubbers y Heyn, 3 barriles y 2 cajones útiles para sombrereros—á la órden, 1 cajon sederías—á D. Juan Harrat, 2 cascos aceite de linaza, 176 botellas id.–á Mohr y Ludovice, 2 cajones lienzo—á D. Francisco Halbach, 2 cajones mercancías, 1 caballo de madera y 1 cajon música—á D. Adolfo Scheibler, 1 cajon ropa hecha—á la órden, 1 cajon muestras.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 25, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Jaime Llavallol, 4 baules, 8 cajones mercancías—á D. Leandro Comez, 20 pipas vino—á los Sres. Amadeo y Caprile, 1 pipa y 3 medias id. vino—á D. Juan Pablo Gestal, 300 cajones fideos, 1 id. terciopelo, 2 barricas vino, 1 id. sardinas, 1 paquete de encomiendas, 50 barriles vino—á Zimmerman, Frazier y Ca., 1 cajon mercancías—á D. Jorge Beley, 1 cajon y 1 barrica mercancías—á D. Juan Appleyard, 1 cajon mercancías—á Aymes hermanos, 16 bultos mercancías—á D. Manuel Acevedo Ramos, 20 bolsas café.

Bergantin americano *Amazon*, capitan Jacobo Hugg, de Baltimore el 30 de abril y de Montevideo el 26 del corriente, consignado á los Sres. Zimmerman Frazier y Ca., con 7 cajones sederias, 7 id. adornos de tapiceria, 50 bocois arroz, 23 atados juncos de la India, 5 cajones conserva de ostras, 15 cajones y 24 cuartos cigarros habanos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Atrevido Federal*, de San Pedro, á su patron D. Mateo Ulice, 30 fanegas ceniza, 8 id. maiz, 10 docenas cuero de carnero.

Balandra *Victoria*, de la Victoria, á D. Juan Benguria, 125 cueros vacunos, 81 arrobas lana, 9 id. cerda, 70 fanegas cal, 13 fardos con 26 docenas cueros nutrias.

Balandra *Nueva Navegante*, del Gualeguay, á D. Tomas Rousse, 129 cueros vacunos, 1 barrica grasa, 1 chigua lana, 2 barricas sebo, 8 docenas cueros de carnero, 2 chiguas clin, 15 carretadas leña.

Goleta nacional *Samaritana*, de los Amarillos—á la órden, 6 carradas carbon, 18 idem leña.

Balandra nacional *Cármen*, del puerto del Salto—á D. Tomas Rousse, 18 tercios yerba paraguaya, 45 sobornales id. misionera, 304 cueros vacunos.

Balandra *Aurora*, de la nueva Victoria, á D. Domingo Gandulfo, 71 cueros vacunos, 46 docenas id. de carnero, 14 chiguas lana con 70 arrobas, 34 arrobas cerda, 40 arrobas sebo, 500 aspas, 20 docenas cueros nutrias, 200 fanegas cal.

Queche *Fortuna*, de las Vacas, á D. Juan Appleyard, 624 quintales carne tajo, 5 carretadas leña.

Balandra *Carmeu*, de San Nicolas—á D. Gerónimo Maza, 150 cueros vacunos, 8 barriles sebo con 64 arrobas, 1 pipa de id. con 40 id., 2 fardos cueros de nutria, 1700 astas—á la órden, 162 fanegas trigo, 503 cueros vacunos, 193 id. de bagual, 9 fardas jergas y ponchos.

Chalupa *Colorada*, de las Vacas—á D. Guillermo Bemboy, 31 arrobas grasa en bejigas, 7 chiguas sebo en rama con 53 arrobas, 30 carretadas leña.

Goleta *Concepcion*, de Soriano, á la órden, con 23 carradas leña y 2 medias pipas grasa de potro.

Goleta nacional *Dos Amigos*, de Gualeguaichú—á D. Custodio J. Moreira, 70 carradas leña, 10 y media id. de espinillo.

Balandra *No me Olvido*, de Mercedes—á la órden, 11 carretadas carbon.

Chalupa *San Joaquin*, del Hibicuy—á los Sres. Brownell y Stegman, 575 cueros vacunos, 3557 astas, 7 pipas sebo, 1 barril grasa, 69 bejigas de id., 2 sacos cerda.

Balandra *Rosario*, del Paraná—á D. Salustiano Espeleta, 100 fanegas cal.

Lanchon *Salado*, del Pozo de Camacho—á D. Miguel del Marmol, 70 cueros vacunos, 150 quintales carne salada, 30 arrobas sebo en rama.

Diate *San Gregorio*, de la Concordia—á D. Vicente Montero, 530 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 400 astas—á D. Manuel Izueto, 103 cueros vacunos, 3 barricas sebo, 12 arrobas lana, 250 astas, 45 cueros de venado, 42 id. de nutria, 1 arroba plumas de aveztruz, 1 saco astas de venado.

Lanchon *Vigilaute*, de San Nicolas—á D. José Reisig, 40 fanegas trigo—á D. Remigio Moreno, 60 fanegas trigo—á Don Felipe Llavallol, 100 cueros vacunos, 15 fardos tela para ponchos, 2 id. cerda—á D. Andres Segovia, 4 barricas sebo, 1 fardito cueros de venado—á D. José Silva, 1 cajon encomiendas.

SALIDA.

Bergantin ingles *Cordelia*, con destino á Liverpool.

Goleta paquete oriental *Relampago*, para Montevido.

HA ABIERTO REGISTRO.

☞ Bergantin ingles *Findhorn*, con destino á Cowes, lo despochan sus consignatarios Brownell Stegman, Belgrano 97.

Goleta inglesa *Stedfast*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Nicklison, Green y Ca., Universidad 100.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Brutus*, con destino á Nueva York, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Cargadores:

Por los mismos, 70 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 15 dichos lana de carnero con 21 arrobas uno, 3 dichos de id. con 25 arrobas uno, 19 fardos cerda con 33 arrobas uno, 3 dichos cueros de nutrias con 150 docenas, 1 dicho id. de id. con 100 docenas, 1 dicho con 25 docenas de id., 6 dichos cueros de venado, con 50 docenas uno, 15,650 astas, 140 cueros de caballo, 39 id. de becerro, 3 cajones pieles de chinchilla con 342 docenas, 1 dicho id. de id. con 218 docenas, 1 dicho id. de id. con 27 id., 1 cajon con 24 docenas frenos para mulas, 1 baul con 150 docenas peinetas de talco pa rulos, 1 cajon con 2 juegos pilares para cajas, 2 fardos con 210 piezas género para forro de sofaes, 2 id. con 100 gruesas mechas, 25 fanegas sal, 1591 cueros vacunos.

Por Hayes y Ca., 4962 cueros vacunos, 13 id. de bagual, 95 fardos lana de carnero con 20 arrobas uno, 5 id. cueros de id., 1 bocoi con 113 libras plumas de aveztruz, 1700 astas, 6 fardos cerda con 30 arrobas uno, 2 fardos cueros de cabra con 22 docenas uno, 49 barriles aceite de potro, 1 fardo cueros de venado con 40 docenas.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 18 — Bergantin americano *Canada*, capitan Roberto Hardic, de Payta el 1.º de Junio, consignado á Juan Fenley, con 31 cajones sederías, 5 baules id., 6 cajones de tabaco, 1 id. sillas de montar, 1 id. conocimientos, 1 id. de letras de cambio, 5 id. peinetas, 10 id. coñac, 5 id. sombreros de Guayaquil, 3 id. de pesos fuertes, 26 quintales cobre viejo, 12 marcos plata, 2 baules libros, 1 cajoncito té, 1659 quintales de cacao.

Dia 23 — Corbeta de guerra francesa *Nayade*, procedente del Rio Janeiro.

Patacho brasilero *Lobo*, capitan Juan da Costa Melo, de Santa Catalina el 6 del corriente, á D. Tomas Basañez, con 700 alquieres en granel y 630 id. en sacos fariña, 225 sacos arroz, 17 docenas tablones de cedro, 21 dichas tablas, 8 pipas de caña, 20 alquieres almidon, 3 cajas vacías, 2 imágenes 1 caja con nichos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia.—Saldrá el 29 á la 1 el *Claire*

BUQUES A LA CARGA.

For Van Diemen's Land

The *fast sailing*, well known A. 1. coppered Barque

ESPERANZA,

BURTHEN 240 TONS.
JOHN GARD,——Master.

Will admit passengers and freight until the 15th day of August, and no longer. *Has comfortable accommodations for passengers in Cabin and steerage and is a most eligible conveyance for persons desirous of going to the above mentioned Colony—For further particulars please apply to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j27—20s *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Cádiz y Genova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El acreditado bergantin goleta sardo, de primera marcha FRANCISCA CATALINA, capitan R. Bozano, saldrá para dichos destinos á mediados de agosto, teniendo la totalidad de su cargamento, admitirá solo pasageros, quienes recibirán escelente trato: ocúrrase á—

D. JOSE ORTIZ BASUALDO,
Calle de la Victoria, número 35.
j27—70s.

FOR *New-Yorck & Boston.*

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.

For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

Para la Colonia,

Saldrá sin falta, á principios de la semana entrante, la Balandra *PALOMA*; admite carga y pasageros. El que se interese en una ú otra cosa ocurra á la calle de la Alameda número 58, casa de D. Gregorio Arengo, que encontrarán con quien tratar. jl24 3d

Para Goya y Corrientes.

DARA la vela el 1. de Agosto la goleta argentina VENUS, admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades, para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano núm. 12 ó en la Aduana.
j22—10p.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo of required
The well known A. 1. Brig SARAH BIRKETT, *A. Cook, Master.*

Will be quickly dispatched. For freight or passage apply to the Master, at Zevingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, *captain* WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
j19—20s Plata 66.

For sale, freight or Charter.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr, master, of 187 tons burthen sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

For sale as above, if applied for immediately 110,000 feet of 1, 1½ and 2 inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No. 16 calle del Cerrito.
j10—10s

Se vende ó se fleta.

El escelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, mui velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. núm. 33 calle de Cangallo.

Allí mismo hai de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito número 16.
jl 10—s

For Amsterdam or Rotterdam.

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, OF REQUIRED.

The very *fast sailing*, coppered and copper fastened A. 1. Three masted Galliot,

HERSTELLER,

216 tons Register,—*Captain VANDER WIND.*

Has a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder in on moderate terms either here, or at Montevideo, proceeding to either of the above mentioned two ports that the Shipper thereof may require—Has also excellent accommodations for passengers. Apply to the consignees Mrs. BUNGE, HUTZ & Co., or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j23 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del próximo Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros*, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages. Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. Jose Gestal, y en esta á

JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY,*
j20—8 *Corredores marítimos.*

For New-York.

The very fast sailing, *coppered & copper fastened,* first class *Baltimore built Brig* BALTIMORE, *263 tons Register,*
Charles G. Snow, Master.

At present at Montevideo, whence she is daily expected, and will be ready to receive cargo within 24 hours after arrival here—The B. is a very small carrier, *and having a considerable part of her cargo engaged, will have* very quick *despatch*—Has very superior accommodations for passengers. *For freight or passage apply to the consignees* Mess. Davison, Milner & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl14 No. 102 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 6.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.
El Mártes 28 *de Julio de* 1835.

Abierto el proscénio con una brillante sinfonía se representará el gran dráma en cinco actos titulado:—

EL TRIBUNAL FORMIDABLE
O SEA
ROBERTO DE MOLDAR,
DESTRUCTOR DE LOS TIRANOS.

Esta hermosa composicion llena de patriotismo y amor á la libertad, no dejará de llenar los deseos de aquellos que siquiera abriguen una chispa de ese fuego eléctrico, distintivo inequívoco de los corazones verdaderamente republicanos.

La funcion terminará con un escojido:—
FIN DE FIESTA.
A las siete.

Se vende,

Una criada, sana robusta, sin vicios ningunos; calle de Corrientes No. 105 darán razon. jl 27—4p

Conveniente á Saladeros, Seberias y tenedores de madera.

UN padre é hijo de oficio tonelero se contratarán para cualquier destino de los arriba espresados así en esta Ciudad como en la campaña, y aun en la Banda Oriental. La persona que quiera enterderse con ellos puede verificarlo, en la inteligencia que darán suficientes garantias. Ocúrrase á la calle de Maypú números 13 y 15. jl25 3p.

Se alquila,

UN almacen propio para caldos sito en la calle de Cangallo al lado del templo de la Merced. Ocurrase al número 20 calle del Perú. jl 25—3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de Balcarce núm. 46. La que guste conchavarse ocurra á dicho número.
j27—5p.

Manual de agricultura

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano Tomas Grigera, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

Se vende

UNA criada jóven, sana y acta para todo servicio en cantidad de mil cuatrocientos y cincuenta pesos moneda corriente. La persona que la necesite podrá ocurrir á la calle de la Biblioteca núm. 105 donde podrán tratar con su dueño. j27—6p.

A réditos.

SE reciben dos mil pesos metálicos, ó 14 mil de moneda corriente, por el término de seis meses, bajo la garantia de fincas libres de todo gravámen y de doble valor: tambien se reciben bajo la garantia mencionada 63 onzas por el término de 90 dias, abonando el 1½ por ciento al mes. Para tratar ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad.
j27—3p.

Deuda clasificada.

SE compra en la calle de Cangallo número 92. La persona que guste puede pasar á dicho número.
j27—3p.

Para Soriano y Mercedes.

La goleta *LA PALMA*, su patron D. Mariano Modina: es buque enteramente nuevo y de las mayores comodidades para pasageros. Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage, véase con su patron calle de los Estados Unidos núm. 39. jl21—3g

Se vende

POR la cantidad de trece mil pesos moneda corriente, la casa núm. 218, que está en la calle de los Estados Unidos. Para tratar ocúrtase á la casa número 334, calle de la Piedad.
j23—3p.

Aviso.

SE alquila un almacen hermoso, con armazon, en la calle de la Plata núm. 148 vive su dueño, con quien se verá el que guste tratar. Se halla mui acreditado.
j27—3p.

A los Hacendados.

Un joven, que á sus muchos conocimientos y actitudes, reune las mejores recomendaciones, desea acomodarse en alguna estancia, puede llevar cuentas y toda otra ocupacion en ella, pues para todo tiene suficiente actividad y destreza. El que lo necesite, puede ocurrir al núm. 56 de la calle de la Florida.
27—2p.

El Administrador general de vacuna.

AL PUBLICO.

ES muy lisongero observar el zelo con que las madres conducen sus hijos á la Vacuna; pero al mismo tiempo se nota con desconsuelo, que mas de la mitad de los vacunados, no vuelven á ser reconocidos á los 8 dias, como está ordenado. Esta funesta omision preparará victimas para las viruelas el dia que por desgracia se nos aparezca. Aprovechémonos de la terrible y dolorosa leccion que ha dado el desengaño á los que han tenido igual omision en otros pueblos, y seamos mas puntuales en volver á la Casa de Vacuna el dia señalado, que es el octavo de la vacunacion, para volver á ser vacunados en el caso de que ó sea falsa la vacuna ó no hayan prendido, como algunas veces sucede, á pesar del esmero é inteligencia de los vacunadores.

Aviso.

Se vende una casa esquina de azotea situada en las calles de Balcarce y Cochabamba, construida á la inglesa, tiene dos patios, 2 lugares, 2 cocinas y cinco piezas, inclusa la esquina, todos los tirantes son de madera dura del Brasil. El que quiera tratar por ella se verá con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. jl27

Funeral.

D Benito Diez, esposo de la finada Da. Juana Nuñes de Diez, (que en paz descanse) á nombre suyo y de sus menores hijos suplica á todos sus amigos que por olvido del repartidor, no hayan recibido la correspondiente esquela de convite; se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicha finada, se han de hacer el dia 28 á las nueve de la mañana en la Iglesia de San Francisco. 27—s.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 28 del corriente se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos:—250 frasqueras ginebra de Holanda, ladrillo para afilar y limpiar cuchillos, tapones de limetas, papel de estraza, mostaza, anis en grano, cigarros habanos, cominos, aceite de comer, papel blanco, jabon amarillo, ginebra de Holanda en pipas y otros artículos que se manifestar. A las 11.

POR EL MISMO.

El Miércoles 29 del corriente, se rematará á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes efectos averiados, 10 piezas género para poncho con fleco averiado, como 100 docenas fajas catalanas idem, 100 piezas bramantes y otros efectos con avería—En seguida—Bayetas, bramantes, listados, franelas, paños, lanillas, cocos de colores, pañuelos de rebozo, medias de colores, idem blancas, zarazas y varios otros efectos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Alameda No. 11.

El Viérnes, 31 del corriente, se remataran á la mejor postura que se pueda obtener, todos los útiles de dicho establecimiento que consi ten de
Herramientas, fierro, &c. &c.
Al mismo tiempo se rematará—
Una ancla grande.
A las 11.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle del Perú No. 21.

El Martes 28 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores—Bayetones de superior calidad, arpilleras anchas y algunos otros efectos con adicion.

En seguida—Se rematarán pañuelos de seda y vestidos de chali para señoras, capas finas de paño francesas para id., medias de colores, irlandas de Irlanda y bretañas de idem muy finas para camisas, pañuelos de razo bordados de seda, paños de varias clases, brines aplomados para pantalones, pañuelos de paño punzones, jergones de lana con guarda pasa, alfombras, prunelas blancas, sarazas anchas francesas, id. para colchas, ponchos, platillas anchas de irlanda, pañuelos blancos de 7 á 8 cuartas de punto bordados, cotonias colchadas de colores para chalecos, hilo para carretel blanco muy bien surtido, peinetas grandes de carey muy finas, y otros diversos efectos.

POR LOS MISMOS.

Para los saladeros y estaqueadores de cueros.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente, y por tener que desocupar un local, en la calle larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucia 3 cuadras para el rio, como 500 fanegas de sal de buena calidad, y una porcion de herramientas y útiles para dicho trabajo de barraca, &a.

POR LOS MISMOS.

Interesante para los Almaceneros.

El Jueves, 30 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de la Florida número 20 y por tener que liquidar varias facturas, principalmente la de una pacotilla de cristaleria se remataran precisamente y sin reserva alguna á la mejor postura; varios vocois de vasos sueltos, juegos de loza azul y rosada, para almuerzo, tasas con platillos id. id., videt blancos, rosados y azules, platos de orilla, jarros pintados grandes, ladrillos para limpiar cuchillos, tubos de cristal para quinqueses, de muy buena clase y otros varios articulos de id.

FERRETERIA.

Palmatorias averiadas, cuchillos de punta cabo de ballena de la mejor calidad, alcayatas, tiseras finas, visagras puntillas para carpinteros, aceiteras de 4 y 6 frascos, municion, sartenes, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Aviso interesante.

Hay en venta 150 mulas, unas mansas y otras chúcaras. El que se interese por ellas encontrará con quien tratar en la calle de la Plata número 176. jl 25 3p

AVISO

de conveniencia,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Agujas cortas.

DE ojo diamante de los números 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se vende en el número 30 calle de la Catedral tambien se encuentran alfileres de patente, cuadernillos de papel rayado para escribir letra bastardilla. j25—30p.

Se necesita,

UNA ama de leche, bien sea comprada ó conchavada, sin hijo. En la calle del Perú núm. 180 darán razon. j25—5p.

Aviso Judicial,

LAS tardes del 29, 30 y 31 del corriente mes, en las galerias bajas de la casa propia de D. Salvador Gueselaga, sita en esta ciudad, calle de San José, cuartel 20 edificada en terreno de 28 dos tercias varas de frente al Este, y 17 y media de fondo; y se halla tasada en 5573 pesos 1 real moneda corriente cuyo pormenor se manifestará en la oficina. Buenos Aires, julio 25 de 1835.—LLAMES.

Plana Mayor del Norte y de los ANDES

LOS señores Gefes y Oficiales pertenecientes á las indicadas, pueden ocurrir desde el Lunes 27 del corriente á casa del que subscribe en la calle de la Piedad No. 313 para ser satisfechos de sus haberes desde Agosto de 1834 hasta Abril inclusive del corriente. Verificándolo asimismo aquellos individuos que tengan que repetir contra los predichos haberes desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Buenos Aires, julio 25 de 1835.

j25—2p *LORENZO ROJO.*

Se vende,

LA muy acreditada pulperia conocida por *Esquina de la Patria*, actualmente con poco principal; y su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Ocúrrase á la misma casa. jl25 3p.

Se necesita,

UN mucamo para el servicio de una casa, calle de la Paz No. 11. Es escusado presentarse si no se tiene buenas recomendaciones. 25—3p

AVISO.

UN sugeto frances recien llegado de Francia deseando entregarse esclusivamente en esta ciudad á la enseñanza que muchos años practicó en Paris y en la Habana lo que en vista de sus diplomas, se ofrece á dar lecciones en escuelas públicas y casas particulares que se dignen honrarle con su confianza, de cuanto constituye una educacion liberal así como el frances, latin, geografía, historia, geologia, mitologia, y elementos de dibujo. Ocurran en la Libreria de la Independencia, núm 60 calle del Perú. jl25—3p

Aviso de la Policía.

A virtud de Superior resolucion se rematará en pública subasta en la Casa Central del Departamento el Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde ciento y nueve docenas cueros de nutria caidas en decomiso con arreglo al Superior decreto de 18 de Marzo del año próximo pasado de 1834, y embargadas con sujeccion al predicho decreto por el Comisario de la cuarta Seccion D. Pedro Romero, las que se podrán ver en la precitada casa.—Buenos Aires, julio 25 de 1835.

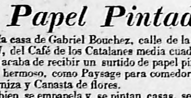

Papel Pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral núm. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, Friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. jl24—15s

Fonda Nueva.

EL Domingo 26 del corriente, se abrirá la nuevamente establecida en la calle del Perú número 69, en la casa que fué Fonda de Smith. Su dueño se lisonjea podrá servir con esmero, prontitud, aseo y á precios equitativos. Lo mismo sucederá respecto del servicio para comidas á fuera. jl24 6p

Aviso importante

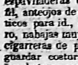

El dueño de las mercerias conocidas el As de Basto y Sol de Mayo, calle de la Victoria números 13 y 5, ofrece:—

Peinetas de carei de última moda; floreros, candeleros de platina de una á cinco luces, sahumadores, braseros para fuego, cucharas, cucharones y espaviladeras con platillo de platina, cuchillos cabo de marfil, anteojos de todos grados, tiradores de seda y goma y elásticos para id., escobilla para ropa, id. para pelo y de sombrero, navajas muy finas de Roger, asentadores, cajas para rapé, cigarreras de paja y de cerda, tocadores elegantes, cajas para guardar costuras, espejos de marco dorado de varios tamaños, botones para camisas juego de tres con su cadena correspondiente, pulseras de pelo, cordones de hilo de oro y de plata para relojes, cortaplumas de golpe cabo de marfil, abanicos surtidos, barajas finas por docena, perfumeria muy fresca por baules de doce docenas, tarritos de color para suavizar el cutis y la pomada negra para teñir el pelo. jl 6—15s

BATALLON RESTAURADOR.

Viva la Federacion.

De órden del Sr. Coronel, gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el entrante mes de Agosto, todos los individuos de las compañias cuarta y Cazadores, quienes deberán presentarse el dia 31 del corriente en la mayoria del espresado Batallon para ser abonados al servicio. El Sr. Coronel está resuelto á castigar severamente á los inasistentes.

Buenos Aires, julio 24 de 1835.

BARBARIN.

Ojo al Baratillo DE CAL.

EN la Balandra CARMEN, surta en la Boca del Riachuelo, procedente de la Victoria con cargamento de cal, se vende este artículo á precio muy equitativo, por tener que seguir viage á la mayor brevedad. En la casa fonda frente al muelle darán razon. jl24 3p

Se vende

El Queche TRES AMIGOS, surto en la Boca del Riachuelo frente al muelle, se vende en la cantidad de mil y quinientos pesos moneda corriente; está recien carenado y listo para emprender viage, pues tiene todo el aparejo y velámen correspondiente. Costó hace dos años cinco mil pesos y el dueño lo vende por ausentarse del pais, en tan ínfimo precio. Vive en la calle de la Florida número 54. jl24 4p

Aviso á los acreedores del Concurso de D. Mariano Escalada.

POR decreto del Tribunal de Comercio de 18 del corriente mes de Julio y á peticion de D. Blas Despuy, se convoca á junta en el Salon del mismo Tribunal el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana, para que todos los acreedores de D Mariano Escalada asistan para el nombramiento de una persona que represente al Concurso por falta de Sindicos, para arreglar un negocio pendiente con el Concurso de D. José J. Arriola y D. Blas Despuy, con advertencia que en caso de no concurrir el dia prefijado el Tribunal procederá á nombrarlo de oficio, por el perjuicio que resultará á los demas interesados en el asunto que reclamen para el arreglo difinitivo de este negocio. Buenos Ayres, Julio 23 de 1835.

ANTONIO F. GOMEZ,
jl24—3p *Escribano del Consulado.*

Cigarros correntinos.

SE acaba de recibir una partida en la esquina que hace cruz con la de la Franca, tienda de D. Santiago Meabe. j24—3p.

Aviso á los amigos de LA PAZ.

SE ha publicado un nuevo escrito sobre la cuestion de ESPAÑA, con el título de *DEFENSA DEL VOTO DE AMERICA*. En él se considera este asunto por todas las faces que él presenta, y se aducen razones y hechos, de que hasta ahora habian hecho mension los que lo han tratado, se vende en todas las librerias de esta capital y en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37. jl 23—1p.

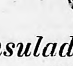

Consulado General de *FRANCIA.*

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DESDE el 18 de Noviembre de 1834, el antiguo *Faro á luz fija del muelle de Argel* ha sido reemplazado por una *luz giratoria* cuyos *eclipses* se suceden regularmente de medio en medio minuto, durante toda la noche.

En tiempo claro pueden divisarse las fases de luz á la distancia de cinco leguas marinas y los *eclipses* no parecen *completos* sino á la distancia de *tres leguas* y mas.

Desde el 1.° *de Abril de* 1835 el Faro á *luz fija* de la antigua Torre de *Barfleur*—situada á 5 leguas marinas al E ¼ N E de Cherbourg, ha sido suprimido, y reemplazado por una *luz á eclipses*, encendida sobre la torre recien construida á 61 metros al S. 25.° 17'° del antiguo Faro.

El foco del nuevo Faro está elevado á la altura de 72 metros arriba del nivel de las altas aguas del Equinocio.

Las *fases de luz* se suceden regularmente de medio en medio minuto durante toda la noche. En tiempo claro se divisan á la distancia de 8 leguas marinas y los *eclipses* no parecen *completos* sino á 4 leguas y mas. jl23

Consulat Général de France.

LE Consul Général de France, invite Mr. Antoine Jacques Vigant, second du Brick la Claire, á se rendre á son bord dans le délai de 24 heures, sous peine d'étre signalé comme déserteur aux autoritás de la République, en vertu de la déclaration du Capitaine de ce Navire, qui le porte absent du bord, sans autorisation, depuis Dimanche 18 du courat.

Buenos Aires, 23 de JUILLET 1835.

Consulat Général de France,

Á BUENOS-AYRES.

MM. le Français ou toutes autres personnes qui pourraient donner des renseignemens sur la compte de
MM. Felix Bridet,
Felix Ceás,
sont invités á les transmettre le plutot possible au Consulat Général de France.

Importante.

SE vende un hermoso terreno en la jurisdicion de Santa-Fé, conocido con el nombre de Rincon de Pabon; tiene artículos adecuados para cualquier negocio y mui productivos, como son montes de tala, algarrobos, piedra de cal y conchilla; tambien montes de ñandubay. Es de lo mejor para criar ganados, pues forma rinconada. Tiene el frente al Paraná y concluye su fondo en las Islas de Cámara.

Tambien se vende media legua mas de otro terreno que tiene el frente al arroyo Pabon y fondo hasta la cañada de Calzada. A mas de las calidades referidas ámbos terrenos tienen excelentes pastos y aguadas permanentes.

El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 11, que hallará con quien tratar. j23—15p.

Aviso.

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D Roque Saenz Peña, se citan llaman y emplazan á los acreedores del concurso de D. Carlos Laforest y Ca., para que comparescan á la Sala de Audiencia Pública, el Lunes próximo 27 del corriente, á las once de la mañana. Buenos Aires, Julio 24 de 1835. 24—3p

LOPEZ.

Aviso.

Se vende un coche chico para el pueblo, quien quiera tratar con su dueño, ocurra á la calle de la Catedral núm. 97. 23—3p

SAL DE LA ISLA DE *Mayo*,

DE superior calidad abordo de la barca americana *Broshers* hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral núm. 72. jl 23—15g

Aviso.

SE alquila la casa baja núm. 137, calle de la Universidad, al lado del Correo. El local y distribucion interior, la recomiendan para comercio ú otro destino. En los altos de la misma casa darán razon. j23-3s.

Se vende,

Un criado propio para una estancia por ser de á caballo; el que se interese por él ocurra á la calle del Cerrito frente al número 79. 23—4g

Se nesceita

UNA ama de leche. En los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad darán razon. jl 23—5p

Aviso.

SE dá en arrendamiento por uno ó mas años situada en el partido de los Santos Lugares una chacra con su edificio y terrenos en los que se hallan ubicados mas de 32 inquilinos. La persona autorizada para el contrato vive en la calle del Parque casa núm. 97. j23—5p.

Aviso.

UNA lámina grande, de color, de la Playa de Buenos Ayres, se encuentra de venta en la libreria número 30 calle de la Catedral.—Otra igual ha sido rifada en *mil pesos*.

Gramática inglesa de Urcullu: el *Ivanhoe* y el *Talisman* por Scott: *la Medicina Moderna Casera* por el Dr. *Gronam*: música para la guitarra por Aguado: nuevo sistéma de geografia con atlas: juegos de láminas con marcos dorados: Fantascopios ó Discos Mágicos. un juego nuevo muy interesante: juegos de carpetas para fuentes: plumas inglesas: pápel ingles de cartas: papel ingles de oficio: plumas de acero de clases aprobadas: algunos ejemplares del Mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y Chile, hecho principalmente de manuscritos dado por el Sr. Woodbine Parish, Esq., últimamente Cónsul general y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. Una Flauta de vidrio. Cartas sobre la educacion del Bello sexo. jl23 31p

Casas en alquiler.

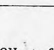

EN la calle de la Catedral núm. 100 están desocupados unos altos decentes para hombres solos tienen toda comodidad. En la misma calle número 179 se alquila una casa de comodidad. Tiene 8 piezas y huerta. j23—5p.

Policía.

CON esta fecha dá cuenta el Comisario de la Seccion 3.ª existir en la oficina de ella un cuero fresco vacuno que fué quitado á un individuo por considerársele robado. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á este Departamento donde encontrará la marca dibujada en el aviso fijado en la tablilla de la puerta y justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Julio 23 de 1835.

Se vende,

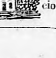

Una casa esquina con 17 varas de frente y 70 de fondo. Calle de la Catedral número 285.

Tambien se vende una criada de regular servicio. En la misma casa hallarán con quien tratar. jl22 4p

Se vende,

Una casa cerca de la Aduana, bastante deteriorada, por un precio bajisimo. En esta imprenta darán razon de todo, jl22 5s

Interesante

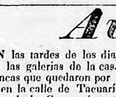

Se necesita comprar un carro ó sopanda fuerte como para campo. El que quiera venderlo puede dirigirse á la calle de la Plata No. 72 j22—3p

Aviso,

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las galerias de la casa de Justicia se han de rematar las fincas que quedaron por muerte de Da. Damacia Olivera, sitas en la calle de Tacuarí, una cuadra antes de llegar al templo de la Concepcion, tasadas todas en 47030 ps 5 rs. moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ellas pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Julio 21 de 1835.

AGRELO.
22—3p

Aviso.

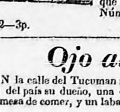

SE venden catorce carretas tucumanas nuevas con todos sus aparejos correspondientes por un precio cómodo. Los Sres. que gusten tratar por ellas, pueden verse con el encargado que suscribe, calle de la Esmeralda, Núm. 22.

j22—3p. *JOSE MARIA AGOTE.*

Ojo al aviso.

EN la calle del Tucuman núm. 79 se vende por ausentarse del pais su dueño, una capa de paño fino, una alfombra una mesa de comer, y un labatorio, todo nuevo y barato. j22—3p.

Aviso.

POR disposicion del Sr. Cónsul primero del Tribunal de Comercio, Juez nombrado para presidir la Junta de acreedores de D. Nicolas Folgueras, se señala el dia veinte y siete del corriente julio para que concurran á la sala del despacho del mismo Tribunal á las once de la mañana, á la reunion de acreedores ya ordenada, y con los respectivos documentos que prueben sus acreencias. Buenos Aires, julio 22 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.

j22—5p.

Aviso.

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, bajo las galerias de la Casa de justicia se ha de rematar la accion que tiene D. Antonio de Maria y Escalada, en la finca situada en la plaza del 25 de Mayo, conocida por los Altos de Escalada, tasada dicha accion en 4,000 pesos moneda metálica. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y ántes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto todo lo que tenga relacion con dicho remate.

Buenos Aires, 22 de julio de 1835.

5p AGRELO.

Caja de fierro para dinero

HAY una de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. jl21—3g

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobras y maquinarias y á prueba de metralla. jl 21—15s

Aviso.

EL Sr. BAUX, botero frances, avisa á sus numerosos marchantes que acaba de trasladar su taller de la calle de la Florida, No. 25 á la de la Piedad No. 42. j21—15p.

Sùplica á la humanidad

UNA Señora que habita en la calle de Belgrano No. 338, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 23 años sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que la quedaron de su finado marido, y viéndose en suma miseria implora á la misericordia de los fieles que quieran favorecerla con una corta limosna; á lo que quedará eternamente agradecida.

21 6g *LAURA FERREIRA.*

Se alquilan

DOS piezas muy decentes, calle de la Biblioteca No. 200. Ocúrrase á la misma casa. jl21 4p

Se vende,

Una casa en la calle de Cangallo número 105, de buena comodidad y propia para una familia. El que se interese ocurra á la casa de D. Juan Carlos Rosado calle de la Florida número 43. jl21 4p

Notice,

To those that cannot speak or Write the Spanish Language fluently.

A GENTLEMAN *residing No. 13 calle de la Piedad offers his services to the following efect—that is to say—to Write solicitasions, and petitions to the superior Courts, and Courts of Justice, Commerce, Eclesiastical, and Marine Office, also will undertake and get dispached all classes of causes in the different courts of law untill thier conclusion. By an attorney at law will also intrepret, for any person or persons that may find it nessesary passports procured for those that is unaquainted with the proper steps, debts collected and accounts regulated.—Seamans wagers recoved.* j21—15p

A los aficionados al *polvillo.*

EN las mercerias del *As de Basto* y *Sol de Mayo* se acaba de recibir un surtido elegante de cajas para rapé de carey y de polvo de id.; tambien un surtido de guantes para hombres de mui buenas calidades. j17—15s

A los navegantes.

Se vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. jl 8—31s

200 pesos de *Gratificacion.*

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige; iba vestido con chaqueta de balleton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados á adelanto, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. j31—31p

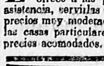

Atencion.

EN la Fonda de la ROSA, calle de Potosí número 57, se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados. Igualmente se mandará comida á las casas particulares prolija y puntualmente, y tambien á precios acomodados. j23 31s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.